

EL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA JURÍDICA
EDICTOEL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA ALCALDIA LOCAL DE
KENNEDY

HACE CONSTAR

Que dentro de la Actuación Administrativa No. 022 de 2008 E.P., se dictó una providencia que en su encabezamiento y parte resolutive dice: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY. Resolución No. 098 del veinticinco (25) de enero de dos mil dieciséis (2016). Resultandos, Considerandos y Resuelve: **PRIMERO:** Archivar la actuación administrativa No. 022 de 2008 conforme a las consideraciones descritas en la parte motiva de esta providencia, previa desanotación en los libros radiadores (sic) y su envío a inactivos. **SEGUNDO:** Contra este Acto, proceden los recursos de reposición ante la Alcaldía Local de Kennedy, y en subsidio o directamente el de apelación ante el H. Consejo de Justicia de Bogotá, dentro de los cinco (5) días siguientes, a su notificación, artículo 51 del Código Contencioso Administrativo. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE CESAR HENRY MORENO TORRES - Alcalde Local de Kennedy (E).

Se fija el presente EDICTO en lugar público de este Despacho por el término de diez (10) hábiles hoy treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las siete (7) de la mañana.



CARLOS JULIO PACHECO ZAPATA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA ALCALDIA LOCAL DE
KENNEDY

HACE CONSTAR

Que el presente Edicto permaneció fijado en el lugar público de este Despacho por el término legal de diez (10) días hábiles y se desfija hoy catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro y treinta (4:30) de la tarde.



CARLOS JULIO PACHECO ZAPATA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Revisó y Aprobó: Carlos Julio Pacheco Zapata
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Proyectó y Elaboró: Ana María Cortes Cabrera
Abogada Contratista Área de Gestión Policiva Jurídica